

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15

Apartado 34

Teléfono núm. 8

PALENCIA
VIERNES
4
NOVIEMBRE 1938
Núm. 15014

Nuestras tropas rompen por varios sitios el frente enemigo, ocupando el pueblo de Pinell OTROS OCHO AVIONES ROJOS FUERON ABATIDOS

Cuartel General del Generalísimo.—Sección de Información, Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.
En el sector del Ebro ha proseguido el victorioso avance de nuestras tropas, que han tenido que vencer en algunos puntos la fuerte resistencia opuesta por el enemigo. Fue rota en varios puntos su línea defensiva, rebasando nuestras columnas, en su persecución, la carretera de Pinell a Mora, ocupando el pueblo de Pinell y causando a los rojos enorme cantidad de muertos, que dejaron abandonados en su huida. Con la completa conquista de las sierras de Pándols y Caballs, ha quedado abierta la circulación de la carretera que recorre el desfiladero entre ambos cerros. Hasta la hora de dar el parte iban registrados quinientos do-

ce prisioneros, habiéndose cogido también abundante armamento y material de todas clases.

En el sector de Villaverde, del frente de Madrid, fué rechazado un ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas y se hicieron diecinueve prisioneros.

En el de Guadarrama, en un golpe de mano de nuestras fuerzas sobre una posición de los rojos, se les hicieron quince muertos y cinco prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—

En dos combates aéreos han sido derribados hoy por nuestra Aviación ocho aviones rojos, tres de ellos tipo "Curtis" y cinco "Boeing".

En la noche del 1 al 2 y en el día de ayer fueron bombardeados los

objetivos militares de Barcelona. También se bombardearon ayer las baterías de Montjuich, que fueron alcanzadas; la estación de Sagunto, una fábrica de material de guerra de Badalona, que fué incendiada; el aeródromo de Tarragona, en el cual se causaron desperfectos en hangares e incendios en almacenes; una fábrica de material de guerra en Carcagente; los objetivos militares de la estación de Alcira; los aeródromos de San Javier y Prat de Llobregat y almacenes y estación de Bienes.

Salamanca, 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

A los que comercian con los rojos Nuestra conducta es clara y rectilínea y nuestra posición firmísima

La Agencia Havas en su telegrama del día primero de noviembre, a las 14,30 desde Londres, recoge una información relativa a supuestas declaraciones hechas por el comité de armadores británicos que comercian con la España roja, y a un escrito por el mismo presentado, sobre las conversaciones celebradas con el ministerio de Negocios extranjeros británico respecto a indemnizaciones por bombardeos de barcos ingleses.

Cuanto en aquella información se asegura es falso, desde el principio hasta el fin. Ni los armadores británicos se han puesto en relación ni directa ni indirectamente con el gobierno nacional, ni, por consiguiente, han podido hacer propuesta de ninguna clase sobre reducción de las indemnizaciones que tuvieren intención de reclamar.

Si en la falsedad hubiese grados,

ningún podría decirse que era menos exacto el torcido propósito que se atribuye a la imaginaria intervención de nuestra embajada en Roma, ofreciendo sumas a los capitanes de

A los Jóvenes Congregantes de A. C.

Hoy viernes, a las nueve y cuarto, en el Centro de las Congregaciones, junto a San Francisco, se tendrá la octava conferencia sobre "La moral del joven", a cargo del P. Director.

Mañana sábado, a la misma hora y en el mismo local, conferencia con vistas cineoscópicas sobre la acción civilizadora de la Iglesia en el mundo infiel.

A estas conferencias se invita a cuantos jóvenes deseen formar su conciencia moral y su conciencia misionera.

los navios ingleses para iniciarles al delito de fraude.

Persuadido el gobierno nacional, como lo está, de que al bombardear puertos españoles que sirven para el suministro de contrabando de guerra a nuestros enemigos, ejercita un derecho soberano y vital indiscutible, no precisa recurrir a subterfugios para disfrazar lo que abiertamente declara que es legítimo.

El que los puertos españoles en poder del enemigo puedan considerarse como objetivo militar de nuestros bombardeos, ha sido confirmado por el decreto del gobierno rojo de Barcelona de 16 de agosto, declarando militarizadas todas las zonas portuarias todavía en su poder.

Nuestra conducta es clara y rectilínea desde el primer día y nuestra posición firmísima en defensa de un sistema de guerra que considere ramos justo, práctico y necesario.

Después del arbitraje de Viena

Las viejas alianzas militares han sido derrumbadas y el poder maléfico de Rusia ha cesado en Praga

COMENTARIOS ITALIANOS

La Prensa de la tarde italiana con gran relieve que Alemania han decidido en un arreglo a la justicia y que de la Conferencia representativa triunfo del "Duce", cuya obtuvo en la jornada otra con el perfeccionamiento, de la Cámara de los Comunes del acuerdo italo-británico.

El periódico añade que semejante falsificación de un gran acto de justicia es el preludio odioso a la llegada de Ponce a Roma.

el arbitraje italo-alemán de Viena como el triunfo de la diplomacia nazista y una derrota de Italia, escribe que en Viena ha sido la justicia deseada, querida y conseguida por el "Duce" la que ha triunfado mostrando su realización. Si Francia no se comprende así, tanto peor. Desde hace veinte años la política francesa da pruebas de incompreensión; pero también las da de falsedad, porque la afirmación de "Le Temps" diciendo que el tratado de Versalles ha sido sustituido por el del Eje, es una falsedad monstruosa. En Viena sólo se ha tratado de un arbitraje pedido e inmediatamente concedido y resuelto.

El periódico añade que semejante falsificación de un gran acto de justicia es el preludio odioso a la llegada de Ponce a Roma.

GRAN ALTERACION EN EL SISTEMA POLITICO

VIENA.—El redactor diplomático de la Agencia Stefani escribe:

"Con la conferencia de Munich y el arbitraje de Viena se ha producido una gran alteración en el sistema político y diplomático europeo. Las viejas alianzas militares han sido derrumbadas. Checoslovaquia, que Benes había unido al sistema franco-moscovita, se ha orientado decididamente hacia el eje Roma-Berlin. El poder mágico del Komintern ha cesado en Praga. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia ha aclarado por fin el horizonte político creando unas nuevas relaciones de colaboración con Roma y Berlín. Checoslovaquia ya no es el reducto francés ni el aeró-

dromo ruso en el corazón de Europa."

RESIGNACION Y SENTIMIENTO DE ALIVIO

PRAGA.—En los círculos gubernamentales, el arbitraje italo-alemán, es considerado como un golpe muy duro para el Estado checoslovaco, es aceptado con resignación y hasta con un sentimiento de alivio, porque, después de varias semanas de incertidumbre y alternativas, el problema territorial de Checoslovaquia se encuentra definitivamente solucionado. La decisión arbitral no ha desanimado, sin embargo, a los hombres nuevos llamados a dirigir el país.

Actualmente se afirma en los círculos citados que los Gobiernos de los tres Estados federados harán todo lo posible para corregir y borrar con su común trabajo constructivo los errores cometidos por Benes durante veinte años. Este programa es aceptado con unanimidad por la opinión pública, que, aunque con retraso, se orienta hacia la política del eje Roma-Berlin reconociendo su nuevo éxito de hoy.

REIVINDICACIONES TERRITORIALES

VIENA.—El arbitraje italo-alemán ha devuelto a Hungría todo el territorio colonizado en otro tiempo por los magyares. En las zonas donde sus propias condiciones no han permitido trazar una frontera étnica, se han tenido en cuenta los intereses de las dos partes.

De las ciudades reclamadas, dos quedan en la República checoslovaca: la ciudad eslovaca de Presburgo (Bratislava) y la antigua ciudad

SECCION DE CULTOS

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Mañana comenzará en esta iglesia parroquial el solemne novenario organizado por la Asociación de Animas.

Todos los días del mismo, hasta el 13, habrá por la mañana misa rezada y novena a la hora de las once.

Por la tarde, a las siete, rosario de Animas con ejercicio de novena y a continuación el sermón que predicará el muy ilustre señor don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bernabé, de Valencia.

Se terminarán los cultos de la tarde con el responso, cantado por la capilla de música de la S. I. Catedral.

EN SAN MIGUEL

Mañana celebra la cofradía de la Santísima Virgen de la Salud el ejercicio mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con motetes, aplicada a intención de una devota de la Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de costumbre.

CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este centro docente, durante las últimas veinticuatro horas:

Luis Alvarez, de once años, que sufría esquinque simple en muñeca derecha.

episcopal de Pitra, así como la de Sevlyusch, situada en Ucrania Subcarpática con las aldeas que la rodean.

A Hungría han correspondido las ciudades de Neuhausl, Levnz, Lutschnetz, Kassa, Uzhorad y Munksz.—LOGOS.



EL CAMARADA

Angel Rodríguez Nestar

DE CERVERA DE RIO PISUERGA (Palencia)

Camisa Vieja de F. E. T. y de las J. O. N.-S.—Teniente provisional de Caballería al mando de la segunda Centuria de la quinta Bandera de F. E. T. de Navarra (antes Tercer Batallón Palentino)

Murió su vida generosamente por Dios, España y Falange, en el frente de batalla

el día 1.º de Noviembre de 1938

a los 25 años de edad

D. E. P.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de esta villa,

Suplican una oración por el alma de este heroico Camarada.



Angel Rodríguez Nestar

Estudiante de 6.º año de Derecho; Camisa Vieja de F. E. T. y de las J. O. N.-S.; Teniente provisional de Caballería; Capitán de la 2.ª Compañía de la 5.ª Bandera de F. E. de Navarra

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de batalla, el día 1.º de los corrientes

a los 25 años de edad

D. E. P.

Sus padres Angel y Ascensión; hermanos Pilar, Mercedes, Carmen y José; tíos Manuel y Susana Nestar Barrio, Vicente y José Rodríguez (ausentes); abuela Micaela Sánchez (también ausente); tíos políticos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

Cervera de Disuerga, 4 de Noviembre de 1938.

Inglaterra asegura que ha practicado siempre la no intervención

HALIFAX HABLA A LOS LORES LONDRES.—Al debatirse en la Cámara de los Lores la moción por la que se acoge con satisfacción el proyecto del Gobierno de poner en vigor el acuerdo anglo-italiano, lord Halifax ha anunciado la labor del Gobierno británico en su doble colaboración con diez mil libras esterlinas al Comité internacional de socorro a los niños españoles. Añadió que desde el principio de la guerra civil en España, la Marina británica ha evacuado a treinta mil refugiados españoles.

Por último ha declarado que desde la designación de la Comisión encargada de investigar los bombardeos aéreos sobre centros urbanos que puedan compararse con las del principio de la guerra. El Gobierno británico no tiene la intención de disminuir su interés por el bienestar de la población no combatiente de España. En el transcurso de la guerra, Inglaterra ha seguido una línea de conducta de absoluta no intervención.

REGRESO DE LOS SOBERANOS INGLESES A LONDRES LONDRES.—Los soberanos ingleses regresaron hoy a Londres del castillo de Sandringham.

El rey presidió una reunión del Consejo de Estado privado, en la que tomó juramento a los nuevos ministros, y se despidió de lord Halifax. El martes, el rey pronunciará el discurso del Trono en las dos Cámaras.

Los reyes ofrecerán el 15 de noviembre un banquete en honor del rey Carol de Rumania.

Se cree que el F. O. ofrecerá al día siguiente también un banquete en honor del soberano rumano, quien visitará varias instalaciones del Ejército y de la Aviación.

¿OTRA ENTREVISTA HITLER-CHAMBERLAIN? LONDRES.—En los medios bien informados de la capital británica se asegura que Chamberlain ha empezado ya los preparativos para celebrar, antes de Navidades, una nueva entrevista con Hitler.

Si estas negociaciones de tipo personal obtuviesen resultados, se podría pensar en otras más amplias, a las cuales asistirían estadistas de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia.—LOGOS.

Habla un miliciano de las brigadas internacionales

Desde Diciembre del 37 hasta Julio del 38, el Frente Popular perdió entre muertos, heridos y prisioneros unos 100.000 combatientes

En plazo breve surgirá la disgregación y el hundimiento de un Ejército que ya no puede cubrir bajas

PARIS.—En la extensa referencia que acabamos de girar a este ex-miliciano de las brigadas internacionales —un suizo alto, rubio y fornido— recapitulamos dieciocho meses de guerra civil. Desde febrero de 1937 a agosto de 1938, el joven B... sirvió en frentes distintos. Nuestro interlocutor es un temperamento frío, razonador y un espíritu no exento de lealtad. Su relato es más objetivo y minucioso que el de otros muchos repatriados a quienes el espectáculo de la anti-España socavó su confianza en el ideal comunista.

Adjudica, por ejemplo, cierta moral a la generación de combatientes marxistas que, nacidos en España, han cumplido los dieciocho años y no cuentan todavía veinticinco. Bien por aquella circunstancia de nacionalidad, bien porque a su movilización haya precedido un período de dos años de obsesiva catequesis antifascista o por entrambas causas, el caso es que su rendimiento es superior al de los efectivos extranjeros. Muchos afrontaron estoicamente el calor, la sed, la falta de tabaco y, sobre todo, la bravura del adversario. El marxista o el separatista catalán —precisa nuestro interlocutor— no participan, sin embargo, o participan poco de este espíritu militar, común a los juveniles de las demás regiones.

—Retirada total de voluntarios extranjeros? —No lo crea usted —responde, sonriendo maliciosamente, B...—. Los siento mil que se trata de repatriar son los enfermos, los inútiles y otros que no han querido reengancharse. Quedarán unos veinte mil: oficiales y jefes, aviadores, tanquistas y técnicos de tres especies de artillería: artillería propiamente dicha, cañones antitanques y cañones ametralladores anticérea. Ahora mismo siguen en Madrid un grupo de ciento cincuenta compañeros míos encargados de un nuevo equipo de ametralladoras an-

Servicio Nacional del Turismo

OFICINA DE INFORMACION DE PALENCIA

Debiendo trasladarse los autocars del servicio nacional del turismo desde San Sebastián a Sevilla, admitirán pasajeros, para el citado trayecto.

Las salidas tendrán lugar desde San Sebastián, Vitoria, Burgos y Valladolid, los días 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de noviembre, y los días uno, cuatro y seis de diciembre de 1938.

Las salidas de Salamanca serán en las fechas siguientes a las citadas.

Se pernochará el primer día en Salamanca, almorzando el siguiente en Baños de Montemayor.

A las 14,15 se iniciará el viaje hacia Mérida, hospedándose los viajeros en el Parador nacional.

Al tercer día se saldrá por la mañana de Mérida para Sevilla, a donde se llegará a las catorce horas.

Los principales monumentos que se visitarán serán los siguientes: En Burgos, la catedral, en Salamanca, las catedrales, Casa de las Conchas, convento de Santo Domingo, palacio de Monterrey y Plaza mayor. En Cáceres, la ciudad vieja y en Mérida el teatro romano.

PRECIOS: San Sebastián - Irún - Sevilla.—225 pesetas.—Salida a las ocho de la mañana en punto de las oficinas del Servicio Nacional del Turismo.

Vitoria-Sevilla.—210 pesetas.—Salida a las once de la mañana del Hotel Frontón.

Burgos-Sevilla.—190 pesetas.—Salida a las 13,30 de la Hostería Burgesense.

Valladolid-Sevilla.—175 pesetas.—Salida a las 18 del Hotel Italia.

Salamanca-Sevilla.—130 pesetas.—Salida a las 11,30 de la Oficina de Información del Servicio Nacional del Turismo.

Estos precios comprenden: transporte, comidas y hospedaje en establecimientos de primera clase. No se incluyen los extras.

El equipaje de los señores viajeros queda limitado a una maleta y un saco de mano.

Para informes, dirijanse a la Oficina de Información del Servicio Nacional del Turismo en esta localidad (Diputación Provincial, piso primero).

Palencia, 3 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe de la Oficina, G. Diéguez.

Una grave incorrección diplomática

Así califica "Le Jour" a la última maniobra de un embajador rojo

PARIS.—La publicación por algunos periódicos parisienses del documento entregado por el embajador de la España roja referente al número de tropas italianas que continúan en España es deplorada por "Le Jour", que, bajo el título de "Una grave incorrección diplomática", protesta enérgicamente contra el representante de Barcelona por la inoportuna publicación de un documento inexacto y tendencioso.

El periódico dice que la más elemental prudencia obliga a un embajador a no hacer ninguna declaración a la Prensa sin estar previamente de acuerdo con el ministerio de Negocios Extranjeros. Esta regla es elemental, especialmente cuando se trata de documentos que por su carácter pueden ser objeto de polémicas cuya publicación se hace en condiciones que ponen al descubierto propósitos de turbar las relaciones internacionales.

El periódico añade que, precisamente en vísperas del envío de un embajador a Roma y reanudación de las negociaciones para aproximación de Francia a Italia, Barcelona intenta una divergencia presentando bajo un aspecto absolutamente inexacto la situación de las fuerzas italianas en España.

El documento está presentado con habilidad, porque mezcla estadísticas de una exactitud dudosa con cifras recientes exageradas.

El periódico pregunta si de este incidente no habrá que deducir más que la deplorable incorrección del representante de Barcelona.—LOGOS.

Continuara el exterminio depurador

MOSCU.—El Comité central del partido bolchevique publica, con ocasión del aniversario de la revolución, los "logos" atosmbrados: "Pueblos coloniales oprimidos, ¡levantad las banderas de la libertad!" "¡Abajo el capitalismo!" "¡Viva la revolución universal!" "¡Reforzad el Frente popular!", etc. También se hacen manifestaciones de simpatía hacia China y la España roja.

Los referentes a la política interior de la U. R. S. S. propugnan el refuerzo de los armamentos, así como la vigilancia y el control del enemigo interno. También en la organización del Komintern se realiza una campaña contra el fascismo y el capitalismo. En la propaganda se leen frases como la siguiente: "Extirpar a los trotskistas, bucarinistas, espías burgueses saboteadores y traidores".

Por lo tanto, la campaña de exterminio será proseguida.—LOGOS.

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo»

Don Sancho, 10. PALENCIA

Panorama de la zona roja

En Barcelona se despoja de sus bienes a numerosas personas ignoradas... por el delito de ser fascistas

LOS FASCISTAS DESCONOCIDOS La Comisión de Responsabilidades Civiles de la Generalidad sigue ratificando la explotación de ciudadanos: de "ex duquesas", de "ex parrocos" y de toda clase de ciudadanos "peligrosísimos". No hemos de comentar —lo hemos hecho muchas veces— las actividades rapaces de esta comisión, verdadera cueva de Ali-Baba.

Una Orden Ministerial rectificada

Habiéndose padecido error en la publicación de la orden de este ministerio, fecha 30 de octubre último, (Boletín Oficial del Estado" del 31, número 123), se publica a continuación el artículo segundo de dicha orden, objeto de la presente rectificación.

Artículo segundo. Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que sirven habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor con reducción en los precios, con arreglo a las siguientes normas:

Las comidas de menú, sin pensión: Hasta el precio de cinco pesetas, se reducirá en 0,75 pesetas.

De más de cinco pesetas a siete, se reducirá en 1,50.

De más de siete pesetas a diez, se reducirá en dos pesetas.

De más de diez pesetas se reducirá en un veinte por ciento de su importe.

Los precios de pensión completa: De cinco pesetas a diez, se reducirá a 0,50 pesetas por comida.

De más de diez pesetas a quince, se reducirá una peseta por comida.

De más de quince pesetas a veinte, se reducirá 1,50 por comida.

De más de veinte pesetas se reducirá en el quince por ciento del importe pensión.

Los precios de los platos en la carta, no sufrirán ninguna alteración.

Las reducciones establecidas, cuando fueren precedentes, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del veinticinco por ciento por causa de empleo o cargo establecido en la orden de este ministerio de 10 de marzo último, quedando en estos casos compensada la nueva ordenación de comidas, con la elevación de aquel descuento al treinta y tres por ciento.

De la Prensa roja del 27: "Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, el subsecretario de Agricultura, don Adolfo Vázquez Humasque, radiará unas palabras adecuadas al momento, bajo el título "Ferocidad".

El tema es adecuado para ser tratado por un conferenciante rojo. Son técnicos en la materia.

¿Palabras adecuadas al momento? Un momento que dura desde julio del 26. O desde febrero del 36. Y si nos remontamos un poco más, desde mayo del 31, cuando ardían las iglesias madrileñas ante la "pasividad republicana".

FEROCIDAD

De la Prensa roja del 27: "Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, el subsecretario de Agricultura, don Adolfo Vázquez Humasque, radiará unas palabras adecuadas al momento, bajo el título "Ferocidad".

El tema es adecuado para ser tratado por un conferenciante rojo. Son técnicos en la materia.

CARBON Para calefacciones Para cocinas Para estufas Para braseros Para fraguas

Las mejores calidades y los precios más baratos: los encontrará siempre en esta casa

Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento

Almacenes "RIVERO"

Avenida de Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono 445

ANUNCIOS POR PALABRAS

PASTOR, se necesita. Dirigirse a don Ambrosio Nevares, en Carrion de los Condes.

ALMENDRA. Se vende. Coto de San Isidro (Duesaños).

COCHE "FIAT", vendo seminuevo, 8 H. P., cuatro plazas, cerrado.—Fondo Juárez Fiat, Alar del Rey.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadamente. Panaderas, 11, y Marcador, 2, Palencia. Para tratar, Menéndez Pelayo, 27. Ricardo Beltrán.

PASTOS de invierno. Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa del Rebolter, término de Honor de Cerrato, con buenas tenadas y abrevaderos. Informar en Palencia, Mayor, 99, principal.

SE VENDEN treinta y cinco ovejas de distintas edades. Para tratar, con su dueño Lorenzo Báscones, en Buenavista de Valdeavia.

APRENDIZ se necesita en el COMERCIO DE POLO. Mayor, 91.

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postin, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN.

CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO Sección de PERFUMERIA Mayor, 73 y 86

¿LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

NOVIEMBRE DE 1938

Aspectos internacionales

Se repiten las intrigas en torno al problema colonial

de que en el terreno che... hacia un apa... de las cuestiones pen... de especialmen... algunos elementos han... de encontrar, o crear nue... de intranquilidad en Eu... que se ve, de acuerdo... especial consigna, en to... del mundo inglés se im... manifestaciones para-sin... Alemania hubiese ofre... de menor motivo—suscitar... el problema colonial de una... con los medios y argu... que los peregrinos viene a equi... las pretensiones... sobre la materia. En rel... como si cada... soberano desista de... de algún mo... de las cargas que le correspon... en términos... se aprecia la tendencia... este problema o... en un momento en que... al mismo, lo... sin éxito, un tra... por los actuales... de las antiguas colo... de toda duda está el que... no podrá influir... en el punto de... ni tampoco en... de actuar. En el fondo, de... despreñ... como hoy... no se podrán mante... el futuro. Solamente se mani... para cada uno de los... de que la víctima sea... él y que su

CLINICA MEDICA

E. ROBLES

génito-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

Analisis CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de don Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4

PALENCIA

Deberes de la etaguardia

Palencia y el Aguinaldo del Combatiente

Convenidos de esto, conviene, sin embargo, señalar la obligación ineludible de todos los buenos ciudadanos respecto a la aportación a la obra especialmente patriótica del Aguinaldo de Navidad al Combatiente.

Es cierto, evidente, que la población de Palencia y su provincia responde siempre, sin excepciones, a estos generosos requerimientos y a estas felices iniciativas.

La clase media, sin distinción, procura en todo momento excederse a sus posibilidades.

Los obreros, por su parte, dentro de su humilde posición, también se sacrifican gustosos.

En cuanto a los privilegiados por la fortuna, hay ejemplos de espléndida generosidad.

No obstante este sentido general de aportación ciudadana a toda obra de caridad y protección al combatiente, suelen observarse casos, si bien aislados, que demuestran una tacañería incompatible con el espíritu de sacrificio que a todos los buenos españoles nos debe mover, y estos casos, afortunadamente poco frecuentes, resaltan más en nuestra etaguardia por la calidad de las personas, por su brillante posición económica y porque lo hubieran perdido todo si no fuera por el heroico comportamiento de esa juventud amante de la Patria que lucha en los frentes.

Contra esa tacañería inadmisibile, contra ese proceder egoísta, contra esas ridículas aportaciones, queremos levantar nuestra voz de protesta.

Todos, absolutamente todos los que sentimos en lo más recóndito del alma las verdaderas esencias de este Movimiento nacional, salvador de España, estamos obligados a servir.

Nadie puede sustraerse a estos afanes de resurgimiento nacional, toda cual en la medida de sus fuerzas y de su posición social.

El hacerlo rquímicamente equivale a regatear apoyo y concurso a toda obra de interés patriótico. Creemos, pues, que la suscripción provincial a beneficio del Aguinaldo al Combatiente obtendrá el resultado que impone la sagrada obligación de atender con la máxima solicitud a nuestros soldados y milicianos.

DIARREAS

ARDORES

Sintomas de padecimiento de estómago e intestinos

que verá desaparecer

mandando despues de las comidas

DIGESTONICO

EN FARMACIAS

Frente de Cataluña

También la jornada de ayer se vió coronada por el triunfo de nuestras armas

Comenzó la nueva jornada militar de ayer con un rotundo triunfo de las armas nacionales. Ya toda ella había de transcurrir en plena victoria, y al prenderse por todos los sectores del frente había ecos de gloria, manifestados en alegres chanzas y canciones burlescas que nuestros soldados dirigían a los rojos derrotados. Más de una vez hubieron de escuchar esto: "¿Qué decir ahora de vuestra resistencia? Esperad, esperad, que ahora vais a conocer el poderío de nuestro Ejército".

Y es que nuestros soldados heroicos han tenido que luchar, hasta alcanzar la línea militar que hoy tenemos establecida, con obstáculos que a nosotros profanos del arte militar, nos parecieran algún día infranqueables.

Por eso, ahora que el frente ofrece a nuestra estrategia márgenes más amplios de maniobra, rezan aquellas invitaciones a los rojos para que sean fieles a las consignas de Negrín. No en balde tienen la certeza de que si así lo hicieran, cuantas brigadas y batallones opusieran a nuestra lucha serían aniquilados y destruidos.

Amaneció un cielo plomizo y entoldado; pero cuando los aviadores cabalgaban sobre sus pájaros de acero, el sol pegaba en sus alas hirviendo nuestra vista como cuchillos. Entraron en combate con unas patullas enemigas que, temerosas, desde las nubes se asomaban a nuestras líneas sin atreverse a traspasarlas. Sobre terreno enemigo, pues, entraron en acción nuestros aparatos, y sobre la tierra abierta en mil embudos por nuestras explosiones cayeron estrellados seis pilotos rojos.

Con esta victoria comenzó a moverse la Infantería. A pocos momentos de cesar la Artillería en su labor demoleadora, nuestros infantes, en agilidad maravillosa, habían asaltado los puntos dominantes y lucía a 502 y 258 metros de altura la enseña nacional. Allí estaban ya clavados los hombres que asaltaron la sierra. Solamente en este sitio habían apresado ya a tres compañías del 559 batallón enemigo con algunos oficiales más del mismo y se habían hecho cargo nuestros soldados de la gran cantidad de armas automáticas, las cuales habían también previsto.

Simultáneamente, las brigadas navarras que manda un prestigioso coronel africano habían conquistado las cimas 223,240 y 243 sobre el mismo borde de la carretera de Pinell de Brau a Mora de Ebro, habiendo quedado sobre el terreno pedregoso y ondulado gran número de cadáveres enemigos y numerosos heridos que nuestros servicios sanitarios atendieron con toda premura y rapidez.

Se volvió a concentrar el fuego de la Artillería nacional sobre una loma enemiga, desde cuyas laderas, cubiertas de esepes arbolado, se hostilizaba con abundante fuego de ametralladora, impidiendo el avance de nuestros magníficos combatientes. Preparación artillera muy eficaz y que permitió también a los nuestros descender a la carretera sitiada, quedando desde aquel momento interrumpido el cordón de abastecimiento por donde los rojos sitiados en la zona Sur de Pinell se abastecían. Pero, impetuosa e incansable en la bréga, siguieron su progresión los soldados de Franco, y la lanza de acero penetraba codiciosamente, buscando el costado derecho del río.

Así situadas ambas columnas de ataque, se hizo una conversión hacia el S.-E., la cual descendía por Casals, y mientras las que marchaban al Sur apoyaban la maniobra envolvente. Asaltan aquellas las posiciones y la retaguardia de Pinell, causando asombro su coraje en las filas rojas, que en desesperada sorpresa buscaban, sin encontrarla, una salida hacia sus líneas. Quedaron aquí prisioneros gran cantidad de hombres, aun no clasificados mediana la tarde por la considerable cantidad de los mismos.

Un requeté clavó a las diez de la

mañana, en la torre de la iglesia de Pinell, una bandera española que, entre las ruinas del pueblecito riberaño, pregonaba a los rojos de la otra orilla su canto de liberación. Canto que no pudieron corear los vecinos de Pinell, porque hace ya días que el mando rojo, previendo la pérdida del pueblo, obligó a que lo evacuaran.

Camino de la retaguardia anuncian qué puede hacerse viaje entre

los desfiladeros de la sierra de Pando a Caballs, pues con la completa posesión de estas agrestes y escarpadas montañas, que fueron testigos excepcionales del heroísmo de miles de españoles, ha quedado abierta la circulación por la carretera que, moventiendo las faldas de estos macizos de pesadilla, se estira hacia Gandesa en curvas cerradas con peraltes continuados.—LOGOS.

Las tarifas postales y telegráficas

Se recuerda que el día 10 del corriente mes comienzan a regir las nuevas tarifas postales y telegráficas

Temas del momento

Otra burda maniobra de los rojos ha sido coronada por un nuevo y rotundo fracaso

Habitados ya a la habilidad y frecuencia con que los dirigentes rojos manejan los hilos de la hipocresía, huelga decir que la nueva maniobra, urdida para suplir la falta de otros medios más nobles con los que defender su causa, no nos ha sorprendido lo más mínimo.

Como recordarán nuestros lectores, porque la fecha no es muy lejana, en el mes pasado, cuando sobre Europa se cernía amenazadora la tormenta, Juan Negrín preparó en Ginebra un golpe espectacular con su propuesta de retirada "voluntaria" de los indeseables que de todos los ámbitos del mundo han ido a caerarse en las filas de combatientes a favor del comunismo.

La opinión ingenua de Europa se mostró candorosamente atraída por el arranque de Negrín, y en algunos medios se forjó un favorable ambiente que los dirigentes marxistas aprovecharon para explotar una seriedad de gobernantes que es incompatible con los facinerosos del Comité soviético de Barcelona.

Por fortuna, el engaño no duró mucho tiempo, y hoy nadie desconoce ya que lo de Ginebra no fué generosa iniciativa del Gobierno rojo, sino fruto de órdenes apremiantes que cerca del mismo formularon los Gabinetes de Praga, París y Moscú, principalmente, para que los mercenarios extranjeros enrolados en las filas marxistas españolas se reintegraran inmediatamente a sus países de origen en previsión de que la crisis europea desembocase en una conflagración armada.

Ahora se explica, que la retirada de internacionales anuncia da a bombo y platillos y amenizada con discursos planiferos, cuchipandas y colocación de condecoraciones de nueva creación, no sea tal retirada, si no una farsa más de las innumerables que cada semana nos ofrece la "troupe" staliniana de Barcelona, pues desaparecida felizmente la tormenta que se cernía sobre los pueblos de Europa, los apremios de reintegración a los mismos de los combatientes internacionales han desaparecido y Negrín y sus secuaces, pueden seguir apio vechándose de la mercenaria carne de cañón sin limitaciones; antes al contrario, con el amplio beneplácito de los respectivos países de origen, los cuales por esta circunstancias se ven liberados de los grandes peligros de orden público que llevaría ajeña la presencia en los mismos de tantos sujetos de la peor catadura moral.

Lea V. EL DÍA DE PALENCIA

Se asegura que fué el vapor armado nacionalista, "Nador", el que bombardeó al "Cantabria"

LONDRES.—Se ha comprobado que el vapor de la España roja bombardeado ayer en el mar del Norte no fué el "Cartagena", sino el "Cantabria", de la matrícula de Santander. La tripulación fué salvada a ocho millas de la costa por el barco inglés "Monkwood" y el de igual nacionalidad "Pattersonian".

Se cree que el navío que bombardeó al "Cantabria" fué el vapor armado nacionalista "Nador". El Almirantazgo inglés declara que este bombardeo no interesa directamente al Gobierno inglés, por haber tenido lugar fuera del límite de las aguas territoriales británicas.—STEFANI.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

SANCIONES

Multas impuestas por el ilustrísimo señor delegado:
30 pesetas a cada uno de los vecinos de Auilla del Pino, Micaela Abad Sánchez y Paulina Pampliega, Roldán, por amenazas e insultos en la vía pública.

30 a las vecinas de esta capital, Victoria y Teodora Tarifán Díez, por proferir frases insultantes.

150 a Froilán de la Hera, vecino de Cervera, por su violencia y antecedentes de carácter.

30 al joven Matías Barrios, por arrojarse piedras a una ventana.

150 a Luciano Cuadrado Caivo, de Castriello de Villavega, por desobediencia a la autoridad, así como también por el poco fervor patriótico demostrado con su indiferencia hacia las manifestaciones a tal carácter.

300 a Joaquín Campo Calvo, de la misma localidad, por idéntico motivo.

150 a Mariano Liquete Castrillo, 60 a Elías Calvo Valles, 75 a Ismael Cuadrado Ileras, 45 a Francisco Saindino Calvo, 75 a José García Calvo, y 150 a Isaias Pérez Díez, todos vecinos de Castriello de Villavega, por la misma causa.

DONATIVO

En esta delegación de Orden Público, han sido entregadas para la suscripción nacional 113 pesetas, por el sargento de requetés, don Pedro García Hierro.

LIBROS PARA EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

El ilustrísimo vicario de la diócesis, ha hecho entrega de dos novelas de diferentes autores, y treinta un folleto del granito de Arena.

Don Manuel Pomo, ocho novelas de diferentes autores.

Albino R. Alonso, tres de ídem de ídem.

Don Alejandro Ortega, 1 de ídem de ídem.

ATESORAMIENTO DE MONEDAS

Por agentes afectos a esta delegación de Orden Público, han sido encontradas e incautadas en el domicilio del vecino de Paredes de Nava, don Anacleto Gutiérrez Antón, dos mil noventa pesetas en plata amonedada, que tenía ocultas debajo de una escalera dedicada a despena, envueltas en unos saquitos y ciento veinte pesetas en moneda fraccionaria de cobre.

Una vez más traidores a España

El siniestro propósito de vender al extranjero una porción del territorio nacional

Companys intenta vender Cataluña. Pero España reivindica hasta la última pulgada de su territorio, como ha declarado repetidamente el Generalísimo Franco.

Mientras en el frente se arrastra a la muerte estérilmente a la juventud y se la engaña con propaganda de independencia, que nadie siente mejor que los nacionales, que precisamente quieren echar a Rusia de España, Companys, en Francia, cómodamente instalado, viviendo del producto de sus robos, intenta la venta y afrancesamiento de Cataluña.

Otras informaciones del Extranjero

El Comité de no intervención se reunirá este mes

DALADIER SOLICITARÁ NUEVOS PODERES

PARIS.—En los medios competentes se indica que el día 15 de noviembre terminan los poderes especiales conferidos al presidente del consejo y que el 16 del mismo mes acaban las vacaciones parlamentarias.

Se considera imposible que el presidente del consejo, pueda realizar en ocho días las medidas que tiene planeadas en los aspectos social, económico y presupuestario y se supone por ello que Daladier solicitará nuevos poderes cuando se reúna el parlamento, pero esta vez para un periodo no inferior a seis meses.

Existen grandes divergencias de opinión sobre si la cámara consentirá o no en acceder por tercera vez a los deseos del presidente del consejo.

CONMEMORANDO UN ACONTECIMIENTO

ATENAS.—Con ocasión del nacimiento de su hija el príncipe Pablo, en calidad de regente, ha firmado

De cómo reacciona la opinión francesa Los candidatos de orden, especialmente nacionales, triunfan en toda la línea para los Consejos Generales

COMPLETA DERROTA DEL MARXISMO

PARIS.—Las elecciones en los consejos generales constituyen un triunfo rotundo de los candidatos de orden, especialmente de los elementos nacionales.

El alcalde de Niza, M. Varsy, ha sido elegido por mayoría absoluta.

En la isla de Córcega, el candidato nacional ha derrotado al candidato radical-socialista y al socialista.

Caillaux obtiene un triunfo espléndido frente al candidato marxista. Marchandeu es elegido presidente del consejo general del Marne.

El triunfo de M. Flandin como vicepresidente de su departamento ha sido obtenido por gran mayoría, y la presidencia del mismo departamento por el candidato nacional M. Marfin.

En Espinal, el triunfo de los nacionales y un radical para el cargo de presidente y vicepresidente ha sido rotundo.

De Ligomes comunican que M. Beul, senador del grupo nacional, es reelegido presidente del consejo del departamento de Haute Vienne.

En el consejo de Lyon triunfa M. Martín, de la izquierda democrática, grupo nacional del Senado, por 29 votos y 31 votantes.

En Nancy es reelegido M. En el consejo general de Meuse es elegido presidente M. Louis En Seine et Oise, es elegido presidente M. Henri Bertrand, y en la Rochelle, comunican que M. En todos los departamentos los comunistas acusan la impresión de una completa del marxismo, revalorización actual del presidente de la lista de fortalecer la paz con medidas de rigor, que vuelven al país a la disciplina.

Mussolini expuso el significado de lo que se celebraba y hizo un sobrio y elocuente canto a la victoria de octubre de 1918, que volvió a la Gran Guerra.

Dedicó un emocionado discurso a los seiscientos mil camaradas caídos en la lucha y reiteró su inquebrantable en los futuros destinos de Italia.

Acto seguido, el jefe del Gobierno, seguido por varios ministros y altas personalidades del partido, se trasladó a pie al Palacio de Venecia, apareciendo a los pocos momentos en el balcón central entre los entusiastas aclamaciones y los gritos reglamentarios de "Duce, Duce, Duce".

A las once y media, el "Duce" terminó de pasar revista a las interminables filas de ex combatientes, y seguidamente llegaban los soberanos, que eran recibidos por Mussolini y ovacionados por la multitud.

Acto seguido, el rey y el "Duce" depositaron sendas coronas de flores naturales en la tumba del soldado desconocido, dando comienzo una misa solemne por el alma de los caídos, al final de la cual el obispo oficiante rezó la oración en favor del rey, el "Duce", su Gobierno y el pueblo italiano en general, mientras las Juventudes italianas de Lictor entonaban los Himnos fascistas.

Al retirarse a Palacio, los soberanos emperadores fueron despedidos con vítores y aclamaciones incesantes.

Agricultores: Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola que os concede el decreto de 3 de Septiembre último, («Boletín Oficial del Estado» de 11 del mismo mes), solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

El Caudillo Franco habla de la actitud correcta del Gobierno francés en las últimas semanas

También expresa su gratitud a los partidos nacionales del vecino país

PARIS.—"Le Jour" publica la entrevista que el Caudillo ha concedido, en su puesto de mando en el frente, al diputado francés señor Tailtinger, que visita la España nacional.

El señor Tailtinger permaneció cerca de dos horas hablando con el Caudillo, y éste le expresó su complacencia por la actitud correcta que el Gobierno francés viene observando durante las últimas semanas y agradeció al referido diputado su actuación, encaminada a promover el acercamiento de la Francia nacional con España. Asimismo mostró su satisfacción por la actitud correcta que los partidos nacionales franceses han observado por el momento, y por parte de la Prensa que se ha sabido darse cuenta del verdadero significado del Movimiento nacionalista que es el de combatir al comunismo, empresa de la que Francia debe obtener invaluables beneficios.

NOTAS MUNICIPALES

A LOS LABRADORES

Habiéndose interesado la superioridad la formación con la máxima urgencia de una estadística agrícola se requiere por el presente a todos los labradores del término para que, sin excusa ni pretexto alguno, se personen seguidamente en esta secretaría a fin de suscribir las declaraciones de la maquinaria agrícola que cada cual posea, (arados, aventadores, rulos, cosechadoras, motosembradoras, cultivadores, gradas, trillos, seleccionadoras, norias, bombas de riego, etc.) advirtiéndose que la falta de declaración será sancionada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 3, noviembre, 1938. III Año Triunfal.—El alcalde, Eladio Martín Mañó.

CITACION

Por el presente se cita al mozo del reemplazo de 1940 por el cupo de esta ciudad, Luis Ruiz Sahagún, para que el próximo día siete del actual se presente en la Caja de Recluta de esta ciudad, a las nueve de la mañana, para su destino a cuerpo, advirtiéndole que de no verificar dicha presentación le pasarán los perjuicios a que hubiere lugar.

Luis G. Monge de Medina

ABOGADO

Corredor de Comercio colegiado Sucesor de su padre (Q. D. G.)

Lucio González E. de Medina

Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza.

Barrio y Mier, 14, pral., Palencia

UNA ORACIÓN.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto que establece los fines que se perseguen en el primer período de la guerra.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Real Decreto de 1937, por el que se creó el Tribunal de Justicia de la Nación.